

## SUMARIO

### CONSEJO SOCIAL

- Listado provisional de los Premiados 2021 a la Excelencia en los Estudios 2019/2020 3

### CLAUSTRO

- Convocatoria de la reunión del Pleno del Claustro de fecha 5 de julio de 2021 6

### RECTORADO

- Nombramientos 6
- Modificación, por corrección de error, en la denominación del cargo académico del nombramiento publicado en el bici n.º 32, de fecha 31 de mayo de 2021

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Corrección de errores en la Resolución de 24 de mayo de 2021 del Rector de la UNED, por la que se resolvían parcialmente las convocatorias incluidas en el Plan de Promoción de la Investigación UNED 2021 (BICI n.º 32 de 31 de mayo de 2021)
- Convocatoria de premios a las tesis de mayor impacto en investigación, transferencia y divulgación científica EIDUNED-Banco Santander

### FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Derecho Constitucional I del Grado en Derecho. Incorporación de un profesor al equipo docente de la asignatura



- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Prácticum del Grado en Criminología. Incorporación de un profesor al equipo docente de la asignatura **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** 12
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Teoría y Enfoques en Ciencia Política del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificación en la guía de la asignatura **ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO** 12
- Depósito de Tesis Doctorales **CONVOCATORIAS** 13
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica **BOE** 14
- Reseñas del Boletín Oficial del Estado **PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL** 15
- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 16



**SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES****CONSEJO SOCIAL****1.- Listado provisional de los Premiados 2021 a la Excelencia en los Estudios 2019/2020****Consejo Social**

El jurado de los “Premios a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario” y “Curso Académico 2019-2020”, en su reunión de 2 de junio de 2021, ha aprobado la siguiente lista provisional de premiados:

**“TITULACIÓN DE GRADO”****Grado en Administración y Dirección de Empresas**

- Javier Dueñas Del Cerro 8,2

**Grado en Antropología Social y Cultural**

- Susana Callizo Fernández 8,8

**Grado en Ciencias Ambientales**

- Desierto --

**Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas**

- María de la Paz Pardo Cobo 8,0

**Grado en Criminología**

- Miguel Ángel Segarra Peñuela 8,4

**Grado en Ciencia Política y de La Administración**

- Amalia Ugarte Gozávez 7,2

**Grado en Derecho**

- Maitena Vidal García 9,2

**Grado en Economía**

- Álvaro Luis Santodomingo González 9,5

**Grado en Educación Social**

- Esmeralda Grille Suárez 8,8

**Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura**

- Roberto Serrano Fernández 9,3

**Grado en Filosofía**

- Germán María De León Pina 9,8

**Grado en Física**

- Guillermo González García 9,4

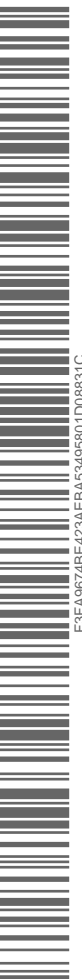
**Grado en Geografía e Historia**

- Domingo Martínez García 8,8

**Grado en Historia Del Arte**

- Gerardo Daniel Rappazzo Amura 9,3

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F3FA9674BE423AEBA53495601D0883TC

**Grado en Ingeniería Eléctrica**

- Miguel Ángel Rodríguez Díaz 7,9

**Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática**

- Luis Pichaco Vázquez 7,3

**Grado en Ingeniería Informática**

- Mario Rodríguez Rancel 8,4

**Grado en Ingeniería Mecánica**

- Elena Vicente González 7,2

**Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información**

- Luis Pastor Nuevo 7,7

**Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales**

- Desierto --

**Grado en Lengua y Literatura Españolas**

- Alicia María Molina Ortega 9,1

**Grado en Matemáticas**

- Manuel Muñoz Blázquez 9,3

**Grado en Pedagogía**

- Miren Josune Arruabarrena Bengoa 8,9

**Grado en Psicología**

- Ana Isabel Maestre Pérez 9,3
- Adei David Roel Pereira 9,3

**Grado en Químicas**

- Rodrigo Blázquez García 8,6

**Grado en Sociología**

- Rodrigo González Martín 8,9

**Grado en Trabajo Social**

- Lorena Penas Estévez 8,1

**Grado en Turismo**

- Paula Barbero Blanco 8,8

**“TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO”****ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS****Máster Universitario Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural**

- María Cristina Iglesias Barco 9,6

**Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación (Plan 2014)**

- Pedro Javier Orellana Sánchez 9,4

**Máster Universitario en Acceso a La Abogacía**

- María Dolores Raya Castro 9,4

**ÁREA DE ARTE Y HUMANIDADES****Máster Universitario en las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas**

- Laura López Ramírez 9,6



**Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica**

- Daniel Valle Gómez 9,5

**ÁREA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA****Máster Universitario en Investigación en Inteligencia Artificial**

- Alejandro Moya García 9,6

**Máster Universitario en Ciberseguridad**

- Ángel Tomás Ledo Iglesias 8,8

**ÁREA DE CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD****Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química**

- Blanca Martínez Navarro 9,7

**“CURSO ACADÉMICO 2019-2020”****Acceso para Mayores de 25 años**

- Omayra Díaz Levinski 9,54

**Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industriales**

- Álvaro Manjón Cuevas 7,75

**Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos**

- Iñaki Luengo Fernández 10,41

**Facultad de Ciencias**

- Adolfo Álvarez Sánchez 10,31

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

- Salvador Moll Herrero 10,63

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

- Pedro Antonio Manzanero Agenjo 9,29

**Facultad de Derecho**

- Octavio Navarro Sánchez 10,80

**Facultad de Educación**

- María García Ruiz 9,83

**Facultad de Filología**

- Iván Álvaro Herrero 10,07

**Facultad de Filosofía**

- Diego Madera Sánchez 9,66

**Facultad de Geografía e Historia**

- Daniel Camino Trevin 9,75

**Facultad de Psicología**

- Laura Carrilero Aguado 10,37

Los concursantes disconformes con el otorgamiento provisional de premios dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados desde la fecha siguiente a su publicación en el BICI, para formular reclamaciones, que deberán dirigir a la Secretaría del Consejo Social a través del correo electrónico [premiosconsejosocial@adm.uned.es](mailto:premiosconsejosocial@adm.uned.es) a la atención del presidente de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social.



## CLAUSTRO

### 2.- Convocatoria de la reunión del Pleno del Claustro de fecha 5 de julio de 2021

#### Claustro

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 37 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro, y en cumplimiento del acuerdo de la Mesa del Claustro de 7 de mayo de 2021, se convoca a los representantes en el Claustro Universitario para la reunión del Pleno del Claustro que se celebrará el próximo día 5 de julio de 2021, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, mediante el uso de medios técnicos de comunicación a distancia (*Zoom*) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y atendiendo a las Resoluciones rectorales que establecen las medidas relacionadas con la situación sanitaria provocada por la COVID-19. Los representantes claustrales, de acuerdo con el artículo 40.4 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro de la UNED, disponen de plazo hasta el 24 de junio, como máximo, para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: [claustro@adm.uned.es](mailto:claustro@adm.uned.es).

Madrid, 14 de junio de 2021. EL PRESIDENTE DEL CLAUSTRO, Ricardo Mairal Usón.

## RECTORADO

### 3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y Desarrollo Social de esta Universidad, vengo en nombrar Vicerrector Adjunto de Formación Permanente para la Digitalización y las Relaciones Institucionales a **D. AGUSTÍN CARLOS CAMINERO HERRÁEZ**, con efectos de 1 de junio de 2021.

Madrid, 10 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinadora del Máster Universitario en "Investigación en Historia del Arte" a **D.ª DIANA CARRÍO INVERNIZZI**, cargo asimilado académicamente a Directora de Departamento y a efectos económicos a Directora de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 15 de mayo de 2021.

Madrid, 10 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del Máster Universitario en "Investigación en Historia del Arte" a **D. DAVID OJEDA NOGALES**, cargo asimilado académicamente a Secretario de Departamento y a efectos económicos a Coordinador del Curso de Orientación Universitaria, con efectos de 15 de mayo de 2021.

Madrid, 10 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.



#### 4.- **Modificación, por corrección de error, en la denominación del cargo académico del nombramiento publicado en el bici n.º 32, de fecha 31 de mayo de 2021**

##### **Donde dice:**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, vengo en nombrar Subdirectora de Estudios de Máster y Doctorado a **D.ª ANA MARÍA GARCÍA SERRANO**, con efectos de 20 de mayo de 2021.

Madrid, 26 de mayo de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

##### **Debe decir:**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, vengo en nombrar Subdirectora de Estudios de Postgrado y Formación Permanente a **D.ª ANA MARÍA GARCÍA SERRANO**, con efectos de 20 de mayo de 2021.

Madrid, 26 de mayo de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Madrid, 10 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

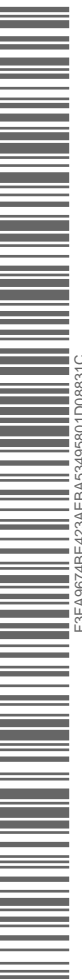
#### 5.- **Corrección de errores en la Resolución de 24 de mayo de 2021 del Rector de la UNED, por la que se resolvían parcialmente las convocatorias incluidas en el Plan de Promoción de la Investigación UNED 2021 (BICI n.º 32 de 31 de mayo de 2021)**

##### **Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica**

El pasado 31 de mayo de 2021 fue publicada en el BICI n.º 32 la Resolución de 24 de mayo de 2021, del Rector de la UNED, por la que se resolvían parcialmente las convocatorias incluidas en el Plan de Promoción de la Investigación UNED 2021.

En el punto I de la citada Resolución, referido a la V Edición de los Premios UNED-Santander de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación 2021, se hacía constar la concesión de uno de los premios en la modalidad de Transferencia a D. Alejandro Rodríguez Ascaso, sin hacerse mención al resto de los miembros participantes en la candidatura que resultó premiada.

En consecuencia, se procede a rectificar y ampliar la información contenida en la citada Resolución en los términos indicados, reflejándose a continuación la totalidad de los premiados en la modalidad de Transferencia:



MODALIDAD TRANSFERENCIA		
CANDIDATO/A	TÍTULO DEL TRABAJO	PREMIO
D. AGUSTÍN GONZÁLEZ CREVILLÉN.	Procedimiento para determinar el grado de glicosilación de la transferrina y equipo electroquímico para llevar a cabo dicho procedimiento.	5.000 €
D. ALEJANDRO RODRÍGUEZ ASCASO. D. JORGE PÉREZ MARTÍN. D. EMILIO LETÓN MOLINA. D. ANTONIO JUANO AYLLÓN.	Canal Fundación ONCE en la UNED.	5.000 €

Madrid, 8 de junio de 2021. EL RECTOR, P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020; BOE n.º 292, de 5 de noviembre de 2020). LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, D.ª Rosa María Martín Aranda.

## 6.- Convocatoria de premios a las tesis de mayor impacto en investigación, transferencia y divulgación científica EIDUNED-Banco Santander

### Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Estos premios tienen como propósito reconocer el talento que surge de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED), incentivar la investigación, promover la transferencia entre el mundo académico y la sociedad, así como fomentar la divulgación de excelencia, en especial aquellas contribuciones de singular impacto por su originalidad y significado en cualquiera de las disciplinas vinculadas a los diferentes Programas de doctorado de la EIDUNED.

La convocatoria se dirige a tesis defendidas que hayan creado activos de propiedad industrial e intelectual o bien que hayan producido una transferencia de resultados a la sociedad. También se consideran tesis doctorales cuya divulgación científica sea de excelencia y haya proyectado la actividad investigadora desarrollada a la sociedad y a la academia.

#### 1. NORMAS GENERALES

1.1. Se concederán tres premios con una dotación económica de CINCO MIL EUROS (5.000€) cada uno, distribuidos de la siguiente forma:

- 1 premio de investigación para tesis con mayor impacto social,
- 1 premio de introducción a la transferencia,
- 1 premio de divulgación científica.

1.2. Los solicitantes deberán solicitar la modalidad por la que se quieren presentar, no pudiendo concurrir en más de un premio en la misma convocatoria:

- MODALIDAD A.** Investigación de impacto social. A esta modalidad podrán optar aquellos doctores cuya tesis doctoral responda a una necesidad social. Se incluyen aquellas actividades derivadas de la tesis doctoral que redundan en el beneficio de la sociedad civil y en sus distintos grupos de interés. Se tendrán en cuenta aspectos relacionados con la proyección externa y con la consolidación de la imagen pública de la universidad, así como: participación en convenios y/o contratos con entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas para actividades con especial valor social; publicaciones divulgativas en diferentes medios, entre los que se incluye la divulgación profesional (elaboración de informes para agentes





sociales, protocolos, productos creativos o culturales, participación en elaboración de leyes y/o reglamentos, etc.).

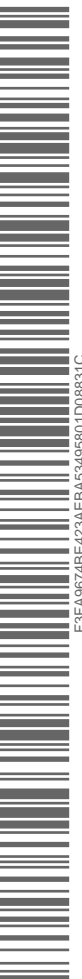
- b) MODALIDAD B.** Introducción a la transferencia. Se tendrán en consideración aquellos indicadores que, por su impacto, generan mayor riqueza y tienen capacidad tractora en un territorio o en el seno de una comunidad a la que vayan dirigidos. Como puede ser, por ejemplo, la facturación de derechos de propiedad intelectual o industrial en los campos del saber propios de los programas de doctorado. Pueden presentarse evidencias como facturación por royalties de patentes, modelos de utilidad, registros de software, o cualquier otro conocimiento registrado en explotación. En algunas áreas en las que la facturación no es posible o frecuente, se tendrán en cuenta la relevancia y el impacto social que tiene la transferencia de la investigación desarrollada en la tesis doctoral. También pueden aportarse contratos y proyectos con empresas y otras instituciones que hayan surgido a partir de la tesis doctoral. Se tendrá en cuenta el tipo de participación en el contrato/convenio del solicitante (investigador en formación, investigador principal, etc.), su duración, los resultados del proyecto con empresas, entidades y administraciones. Asimismo, se pueden aportar evidencias en las que se ponga de manifiesto si se ha establecido un plan de negocio y/o iniciativa empresarial de los doctores como resultado de la tesis doctoral. Igualmente, patentes u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual (modelos de utilidad, programas de ordenador, etc.) en explotación, demostrada mediante contrato de compraventa o contrato de licencia y las patentes concedidas por la Oficina Española de Patentes y Marcas mediante el sistema de examen previo.
- c) MODALIDAD C.** Divulgación científica. A esta modalidad podrán participar aquellos doctores cuya tesis doctoral haya tenido una difusión de gran impacto, para lo que se tendrán en consideración las publicaciones asociadas a la tesis doctoral y el uso de nuevos formatos de difusión que hayan permitido acercar los resultados de la investigación a la sociedad. Para ello, pueden presentarse evidencias que detallen el seguimiento de las reacciones a la investigación de las tesis doctorales, analizando el impacto de las publicaciones científicas, patentes, etc., las publicaciones en medios de comunicación, posteos en redes sociales, las veces que ha sido marcado como favorito o guardado entre las referencias de un gestor de bibliografía, como Mendeley, entre otros. También se considerarán eventos científicos y/o sociales en los que se ha acercado el conocimiento derivado de la tesis doctoral a la sociedad (grabaciones de radio, participación en la Semana de la Ciencia, artículos de prensa, etc.).

## 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

**2.1.** Los solicitantes de los premios deben haber defendido su tesis doctoral en la UNED en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2021.

**2.2.** Los solicitantes deberán haber obtenido, para su tesis doctoral, la calificación de sobresaliente cum laude y el premio extraordinario o bien la opción a premio extraordinario por unanimidad de los miembros del tribunal evaluador de la tesis.

**2.3.** Los solicitantes deberán presentar dos breves informes redactados por dos expertos de reconocido prestigio en su actividad investigadora, externos a la UNED, que no hayan participado en la dirección de la tesis ni en el tribunal evaluador. Estos expertos deben pertenecer a Escuelas o Facultades, Institutos universitarios de investigación, centros de I+D+i o grupos de investigación reconocidos. Los informes deberán poner de relieve el impacto social de la investigación realizada en la tesis, de la transferencia para la sociedad y/o del impacto de la divulgación científica. Los expertos podrán presentar informes asociados a varias solicitudes. Los informes se redactarán en castellano o en inglés, en formato libre, debiendo constar el nombre completo, la categoría y la institución de pertenencia del experto que lo redacta. Cada informe deberá ser firmado por el experto que lo redacte.



**2.4.** Las solicitudes se presentarán a través de la Sede electrónica de la UNED (<https://sede.uned.es/>), en el plazo de veinte (20) días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BICI de la convocatoria.

**2.5.** Al cumplimentar la solicitud, se deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Los dos informes de los expertos indicados en la cláusula 2.3.
- b) El *curriculum vitae* actualizado en formato libre, en el que se reflejen los méritos por los que se opta al premio.
- c) Evidencias documentales que refrenden los méritos por los que se opta al premio y que se reflejen en el *curriculum*.

**2.6.** En caso de dudas sobre esta convocatoria, se puede contactar con la Secretaría de Dirección de la EIDUNED a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [dir.edoc@adm.uned.es](mailto:dir.edoc@adm.uned.es).

### 3. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

**3.1.** Las solicitudes, junto con la documentación anexa a las mismas, serán evaluadas en concurrencia competitiva por una comisión constituida al efecto en la EIDUNED, de la que formarán parte:

- La directora o el subdirector de la EIDUNED, que ostentará la presidencia de la comisión.
- La secretaria académica de la EIDUNED, que actuará como secretaria de la comisión.
- Un representante del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación científica.
- El director de la OTRI.
- Un representante del Consejo Social.

**3.2.** La comisión evaluadora podrá dejar desierto algún premio. En este caso, la comisión evaluadora justificará su decisión por escrito.

### 4. RESOLUCIÓN, NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN

**4.1.** La resolución de concesión de los premios se dictará en el plazo máximo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

**4.2.** La resolución definitiva se publicará en el BICI y en la página web de la EIDUNED, notificándose además por escrito a los ganadores.

**4.3.** Las solicitudes no incluidas en la resolución de concesión se entenderán denegadas y se publicarán en la página web de la EIDUNED, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### 5. RECURSOS

Contra los actos administrativos que se deriven de esta convocatoria podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 39/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### 6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados en el contexto de la presente convocatoria se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuya finalidad es la gestión de este procedimiento.

Estos datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley.



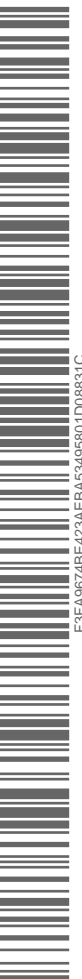
En cualquier momento, podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos ante la UNED, Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, o a través de la Sede electrónica de la UNED.

## 7. IGUALDAD DE GÉNERO

Conforme al valor asumido por la UNED sobre la igualdad de género, todas las denominaciones que en la presente convocatoria se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Madrid, 11 de junio de 2021. EL RECTOR, P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020; BOE n.º 292, de 5 de noviembre de 2020). LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, D.ª Rosa María Martín Aranda.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F3FA9674BE423AEBA53495601D0883TC

**SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS****FACULTAD DE DERECHO**

- 7.- **Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Derecho Constitucional I* del Grado en Derecho. Incorporación de un profesor al equipo docente de la asignatura**

**Decanato de la Facultad de Derecho**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **“Derecho Constitucional I”** (cód. 66021073) del Grado en Derecho la incorporación del profesor **D. Carlos Fernández Esquer** al equipo docente de la asignatura.

- 8.- **Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Prácticum del Grado en Criminología*. Incorporación de un profesor al equipo docente de la asignatura**

**Decanato de la Facultad de Derecho**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **“Prácticum”** (cód. 66044157) del Grado en Criminología la incorporación del profesor **D. Felipe Meléndez Sánchez** al equipo docente de la asignatura.

El horario de tutorías telemáticas del profesor tendrá lugar todos los martes, miércoles, jueves y viernes lectivos de **16:30 a 19:30 horas**.

La dirección de correo del profesor es [fmelendez@der.uned.es](mailto:fmelendez@der.uned.es).

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

- 9.- **Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Teoría y Enfoques en Ciencia Política* del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificación en la guía de la asignatura**

**Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **“Teoría y Enfoques en Ciencia Política”** (cód. 69014151) del Grado en Ciencia Política y Administración, curso 2021/2022 la siguiente modificación en el apartado **SISTEMA DE EVALUACIÓN**, subapartado **TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL** de la guía de la asignatura.

**Donde dice ahora:**

Nota mínima del examen para aprobar sin PEC 5.



**Debe decir:**

Nota mínima del examen para aprobar sin PEC 6,2.

**Nota explicativa:**

No se trata de una modificación en el sistema de evaluación sino de la corrección de un error.

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

### 10.- Depósito de Tesis Doctorales

#### Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá examinar la tesis, en horario de 9 a 14 horas y, en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. ALEJANDRO JOSÉ MONERRI MOLINA.**  
TESIS: *"FINITELY GENERATED NON-COCOMPACT NEC GROUPS"*.  
DIRECTORES: D. FRANCISCO JAVIER CIRRE TORRES y D. EMILIO BUJALANCE GARCÍA.  
PROGRAMA: "CIENCIAS".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 04/junio/2021.  
FIN DEPÓSITO: 24/junio/2021.
- **AUTOR: D. JAVIER CONDE TRUGEDA.**  
TESIS: *"BENEFICIOS SOCIALES EN EL TRANSPORTE INTERINSULAR EN CANARIAS Y CONEXIONES CON MADEIRA, AZORES Y CABO VERDE"*.  
DIRECTOR: D. FERNANDO BARREIRO PEREIRA.  
PROGRAMA: "ECONOMÍA Y EMPRESA".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 07/junio/2021.  
FIN DEPÓSITO: 25/junio/2021.
- **AUTOR: D. TOURIA ABDELKADER BENMESAUD CONDE.**  
TESIS: *"ENERGÍA GEOTÉRMICA A PARTIR DE FUENTES TERMALES: ANÁLISIS DE SU RENTABILIDAD EN LOS PAÍSES ATLÁNTICOS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DEL ATLÁNTICO NORTE"*.  
DIRECTOR: D. FERNANDO BARREIRO PEREIRA.  
PROGRAMA: "UNIÓN EUROPEA".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 08/junio/2021.  
FIN DEPÓSITO: 28/junio/2021.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F3FA9674BE423AEBA53495601D0883TC

**SECCIÓN III. VARIOS****CONVOCATORIAS****11.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,  
Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.****▼ SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DE POSGRADO  
RELACIONADAS CON LA IGUALDAD**

Para implementar estudios universitarios de postgrado sobre género conducentes a la obtención del Título de máster oficial, Títulos Propios, Doctorado, así como actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad (seminarios, congresos, simposios, jornadas, foros de debate y actividades de transferencia y divulgación de conocimiento a través de productos comunicativos audiovisuales.), siempre que estas actuaciones destaquen por su calidad y valor estratégico para la mejora del campus en el ámbito de la igualdad.

**Dotación:** 300.000 € para la financiación de los estudios universitarios de postgrado y 800.000 € para actividades de ámbito universitario para la igualdad, se podrá traspasar la financiación entre las diferentes partidas en el caso de que el importe de alguna de ellas no se agotase. La cantidad mínima que podrá asignarse a un proyecto será de 5.000 €, bien sea de postgrados o actividades, la cantidad máxima que podrá recibir un proyecto de estudios de postgrado serán 15.000 € y un proyecto de actividades será 30.000 €.

**Plazo:** 24 de junio de 2021.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28607](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28607).

**▼ AYUDAS 2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO**

El objeto de las ayudas es proveer de equipamiento científico-técnico a los servicios comunes de investigación de las entidades, dotándolos de equipos de última generación, favoreciendo con ello su gestión especializada y eficiente, así como la expansión del uso y el acceso generalizado a dichos servicios comunes por parte de los grupos de investigación

**Dotación:** un total de 180 millones de €.

**Plazo:** del 17 de junio al 6 de julio de 2021.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28924](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28924).

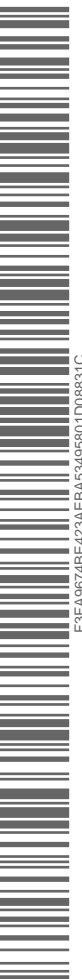
**▼ BECAS "CULTUREX" 2021**

Becas de formación práctica en gestión cultural en instituciones culturales de excelencia en el exterior, y en representaciones diplomáticas correspondientes al año 2021

**Dotación:** según destino. En Londres y París, 2000 euros al mes; resto de destinos europeos, 1.650 € al mes.

**Plazo:** 28 de junio de 2021.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28769](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28769).



▼ AYUDAS PARA LA PRESERVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Ayudas a proyectos de digitalización de bienes que formen parte del Patrimonio Bibliográfico, conforme a lo establecido en el artículo 50.1 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, o que gocen de un especial interés bibliográfico. La finalidad perseguida es la creación de recursos digitales mediante la digitalización, así como la asignación de datos y metadatos que codifiquen sus descripciones y permitan su carga en un repositorio OAI-PMH, y su posterior agregación en el recolector «Hispana» del Ministerio de Cultura y Deporte y en «Europeana».

**Dotación:** un total de 555.000 € para todo el programa.

**Plazo:** 26 de junio de 2021.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28845](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28845).

## 2.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ PREMIO CÁTEDRA AQUAE-UNED

Premios de la *Cátedra Aquae* a los mejores Trabajos de Fin de Grado (TFG), Trabajos de Fin de Máster (TFM) y Tesis doctorales sobre economía del agua.

**Dotación:** 5.000 € a la mejor Tesis doctoral, de 2.500 € al mejor TFM y de 1.000 € al mejor TFG.

**Plazo:** desde el 7 de junio hasta el 15 de septiembre de 2021 (ambos inclusive).

**Convocatoria completa:** <https://blogs.uned.es/catedra-aquae/noticias/convocatoria-premios-investigacion-de-la-catedra-aquae-2021-tesis-tfm-y-tfg/>

## BOE

### 12.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

#### BICI

#### UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 28 de mayo de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/07/pdfs/BOE-A-2021-9450.pdf>

BOE 07/06/2021

Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

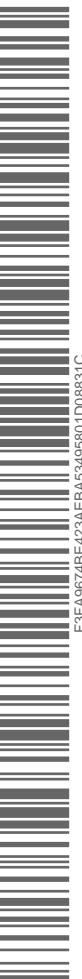
<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/07/pdfs/BOE-A-2021-9451.pdf>

BOE 07/06/2021

Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/07/pdfs/BOE-A-2021-9452.pdf>

BOE 07/06/2021



**Personal de administración y servicios. Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral, Grupo III, Nivel B, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/07/pdfs/BOE-A-2021-9453.pdf>

BOE 07/06/2021

Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas de personal laboral de la categoría profesional de Técnico/a Superior de Lenguas Modernas, perfil Inglés.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/07/pdfs/BOE-A-2021-9454.pdf>

BOE 07/06/2021

Resolución de 28 de mayo de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por el sistema de concurso-oposición, a la Escala Administrativa (Subgrupo C1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/07/pdfs/BOE-A-2021-9455.pdf>

BOE 07/06/2021

Resolución de 28 de mayo de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización, a la Escala Administrativa (Subgrupo C1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/07/pdfs/BOE-A-2021-9456.pdf>

BOE 07/06/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 28 de mayo de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/08/pdfs/BOE-A-2021-9524.pdf>

BOE 08/06/2021

Resolución de 1 de junio de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/08/pdfs/BOE-A-2021-9525.pdf>

BOE 08/06/2021

Resolución de 2 de junio de 2021, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/08/pdfs/BOE-A-2021-9526.pdf>

BOE 08/06/2021

Resolución de 2 de junio de 2021, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 19 de mayo de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/08/pdfs/BOE-A-2021-9527.pdf>

BOE 08/06/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 19 de mayo de 2021, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de plazas de Ayudante de Biblioteca, Nivel B.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/08/pdfs/BOE-A-2021-9528.pdf>

BOE 08/06/2021

Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Universidad de Oviedo, por la que, en estimación de recursos, se modifica la de 23 de diciembre de 2020, por la que se convocan pruebas selectivas





de ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Ayudantes de Archivos y Biblioteca, Grupo A, Subgrupo A2.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/08/pdfs/BOE-A-2021-9529.pdf>

BOE 08/06/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de junio de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/09/pdfs/BOE-A-2021-9596.pdf>

BOE 09/06/2021

Resolución de 2 de junio de 2021, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/09/pdfs/BOE-A-2021-9597.pdf>

BOE 09/06/2021

Resolución de 3 de junio de 2021, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/09/pdfs/BOE-A-2021-9598.pdf>

BOE 09/06/2021

Resolución de 4 de junio de 2021, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/09/pdfs/BOE-A-2021-9599.pdf>

BOE 09/06/2021

**Personal de administración y servicios. Resolución de 1 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral, Grupo IV, Nivel B, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/09/pdfs/BOE-A-2021-9600.pdf>

BOE 09/06/2021

Resolución de 3 de junio de 2021, de la Universidad de La Rioja, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de plazas de la Escala Superior de Especialistas en Comunicación (Subgrupo A1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/09/pdfs/BOE-A-2021-9601.pdf>

BOE 09/06/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/10/pdfs/BOE-A-2021-9660.pdf>

BOE 10/06/2021

Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/10/pdfs/BOE-A-2021-9661.pdf>

BOE 10/06/2021

Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/10/pdfs/BOE-A-2021-9662.pdf>

BOE 10/06/2021



Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/10/pdfs/BOE-A-2021-9663.pdf>

BOE 10/06/2021

Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/10/pdfs/BOE-A-2021-9664.pdf>

BOE 10/06/2021

Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/10/pdfs/BOE-A-2021-9665.pdf>

BOE 10/06/2021

**Anuncio de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título universitario.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/10/pdfs/BOE-B-2021-28931.pdf>

BOE 10/06/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 3 de junio de 2021, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/11/pdfs/BOE-A-2021-9755.pdf>

BOE 11/06/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plaza de Técnico P.B.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/11/pdfs/BOE-A-2021-9756.pdf>

BOE 11/06/2021

#### MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Código ético. Resolución de 28 de mayo de 2021, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se publica el Código Ético.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/11/pdfs/BOE-A-2021-9783.pdf>

BOE 11/06/2021

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F3FA9674BE423AEBA53495601D0883TC

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 13.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 15 AL 21 DE JUNIO DE 2021

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2021/20210615-20210621.pdf>

#### PROGRAMACIÓN DE TV

- Pasiones Mitológicas (II): *Ut pictura poesis*.
- Noticias. Inversión Doctores *Honoris Causa* UNED 2021: Bernard Vandermeersch y John Lachlan Mackenzie.
- Arte y Cultura por los Derechos Humanos. Capítulo VII: La cultura en derechos, más allá de las exposiciones.

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO

##### EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

##### RADIO 3: Sin distancias

- Cursos de Verano de la UNED, 32 edición (2021).
- Cultura de Paz, Mediación y Agenda 2030.
- Estrategia en redes sociales y *marketing* digital. *Influencers* y atracción.
- Prevención del acoso escolar y cibernético en la infancia y en la adolescencia.
- De docente analógico a docente digital. La unión de la pedagogía y la tecnología.
- Acción climática exterior de la Unión Europea.
- Literatura vasca en el S XX.
- *Talking Brains*: lenguaje, cerebro y ciencia ciudadana.
- El mercado de las criptomonedas: evolución y actualidad en el segundo trimestre de 2021.
- Datos y hechos objetivos sobre el trasvase Tajo-Segura en 2021.
- Investigación en Economía del Agua: VIII edición de los premios *Cátedra Aquae* de Economía del Agua (UNED-Fundación Aquae).
- La *domus romana*.
- España en la Guerra de los Treinta años: la batalla de Nördlingen (1634).
- Rafael Cansinos Assens.
- Francisco Fernández Buey: sobre izquierda alternativa y cristianismo. 2.ª parte.
- La importancia médica de los artrópodos.
- Welles y Moreau: el Derecho sin Ética.
- Participación, ODS y monedas locales.
- Identidades en proceso. Una propuesta a partir del análisis de las movilizaciones feministas contemporáneas.
- La vida en los bajos fondos de Roma.
- La movilidad internacional de la población en el contexto de la globalización.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F3FA9674BE423AEBA53495601D0883TC

- La era de Casandra, una apología del no saber.

### **CADENA CAMPUS (INTECCA)**

- ¿Qué hacer cuando finalice mis estudios? - junio 2021.
- Ruta a tu empleabilidad: mejora tus recursos para el éxito laboral.
- UNED A Coruña Emprende: encuentro virtual sobre formación y empleo.
- Exposición "*Stand By: más allá de las fronteras*" ALBOAN.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

[www.uned.es](http://www.uned.es).

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F3FA9674BE423AEBA53495601D0883TC



Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F3FA9674BE423AEEBA53495601D0883TC